Res.1667 de 12 de diciembre de 1997. AFILIADO A ACEMI. DICIEMBRE DE 2014.

COBERTURAS DEL PROGRAMA

COBERTURAS DEL SERVICIO PROGRAMA PLATA JOVEN AÑO 2015			
SERVICIOS CUBIERTOS	COBERTURAS	PERIODOS DE CARENCIA	
	CONSULTA EXTERNA		
SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA DE URGENCIAS	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA MEDICO GENERAL	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA MEDICA DOMICILIARIA (Horario Habil Diurno) (*)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA MEDICA DOMICILIARIA (Horario No habil y Festivos) (*)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA MEDICINA GENERAL ALTERNATIVA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA MEDICINA ESPECIALISTA ALTERNATIVA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA PSICOLOGÍA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA PSIQUIATRÍA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
CONSULTA NUTRICIONISTA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
	TERAPIAS		
TERAPIA FÍSICA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA ORTOPTICA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA ESCLEROSANTE	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA FONIATRICA TERAPIA CARDIACA	ILIMITADA ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA A PARTIR DEL 1ER DÍA	
PUVATERAPIA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA RESPIRATORIA	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA OCUPACIONAL	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA DEL LENGUAJE	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
PSICOTERAPIA (Psicólogo)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
PSICOTERAPIA (Psiquiatra)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA DOMICILIARIA (Fisica y Respiratoria)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
	MEDICINA ALTERNATIVA		
ACUPUNTURA	40 SESIONES POR USUARIO /AÑO CONTRATO	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
MEDICINA BIOENERGÉTICA	20 SESIONES POR USUARIO /AÑO CONTRATO	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
HOMEOPATÍA	20 SESIONES POR USUARIO /AÑO CONTRATO	A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TERAPIA CON FILTROS TERAPIA NEURAL	40 SESIONES POR USUARIO /AÑO CONTRATO 20 SESIONES POR USUARIO /AÑO CONTRATO	A PARTIR DEL 1ER DÍA A PARTIR DEL 1ER DÍA	
TETAT IA NEOTAL	AYUDAS DIAGNÓSTICAS	A FAITH DEE TEN DIA	
PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS NO	ATODAO DIAGNOOTIOAO	1	
ESPECIALIZADOS O DE BAJA COMPLEJIDAD			
(Laboratorio Clinico, Anatomia Patológica, RX	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DIA	
Simples, Ecografías, Electrocardiograma)			
PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS ESPECIALIZADOS (Electrodiagnóstico, Ecocardiogramas, Densiometrías, Medicinia Nuclear, Escanografías, Estudios Radiologicos_incluido medio de contraste, Endoscopias)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 4	
PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS COMPLEJOS (Vasculares, Hemodinámicos, Cateterismos Cardiacos, Electrofisiológicos, RNM, Laparoscopia y Artroscopia)	ILIMITADA	A PARTIR DEL 1ER DÍA DEL MES 25	
	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN		
AYUDAS DIAGNOSTICAS INTRAHOSPITALARIAS (Si existe el derecho)	HASTA 5 SMMLV POR USUARIO / AÑO CONTRATO	A PARTIR DEL 1ER DIA	
ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS	100%	A PARTIR DEL 1ER DIA	
ATENDION INTEGRAL DE UNGENGIAS	GASTOS HOSPITALARIOS HASTA \$ 2.558.800	A FANTIN DEL TEN DIA	
HOSPITALIZACIÓN TRATAMIENTO MEDICO (por urgencia) HABITACIÓN SENCILLA INDIVIDUAL	HONORARIOS MÉDICOS HASTA \$ 2.949.100 POR EVENTO USUARIO AÑO CONTRATO HABITACIÓN HOSPITALARIA HASTA \$ 140.900 POR DÍA Hasta 120 días usuario año contrato	A PARTIR DEL 1ER DIA	
HOSPITALIZACIÓN TRATAMIENTO MEDICO OUIRÚRGICO (Programada) HABITACIÓN SENCILLA INDIVIDUAL	GASTOS HOSPITALARIOS HASTA \$ 2.558.800 HONORARIOS MÉDICIOS HASTA \$ 2.949.100 POR EVENTO USUARIO AÑO CONTRATO HABITACIÓN HOSPITALARIA HASTA \$ 140.900 POR DÍA Hasta 120 días usuario año contrato	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 7	
HOSPITALIZACIÓN TRATAMIENTO QUIRÚRGICO (urgencias) HABITACIÓN SENCILLA INDIVIDUAL	GASTOS HOSPITALARIOS HASTA \$ 2.558.800 HONORARIOS MÉDICOS HASTA \$ 2.949.100 POR EVENTO USUARIO AÑO CONTRATO HABITACIÓN HOSPITALARIA HASTA \$ 140.900 POR DÍA	A PARTIR DEL 1ER DIA	

HOSPITALIZACIÓN CUIDADOS INTENSIVOS E	\$444.500 por día HASTA 30 DIAS POR USUARIO AÑO	A PARTIR DEL 1ER DIA
INTERMEDIOS	CONTRATO	
HOSPITALIZACIÓN EN ESTADO DE COMA	\$ 140.900 en habitaciónn sencilla o \$444.500 en Unidad de Cuidados Intensivo por día HASTA 30 DIAS POR USUARIO	A PARTIR DEL 1ER DIA
2444 25 40042404045	AÑO CONTRATO SE RECONOCE HASTA UN VALOR MAXIMO DE	4 040710 051 450 014 051 450 4
CAMA DE ACOMPAÑANTE	HABITACIÓN DIA DE \$ 140.000	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 4
HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRICA	GASTOS HOSPITALARIOS HASTA \$ 2.568.800 HONORARIOS MÉDICOS HASTA \$ 2.949.100 POR EVENTO USUARIO AÑO CONTRATO HABITACIÓN HOSPITALARIA HASTA \$ 140.900 POR DÍA hasta 20 días por usuario/año contrato.	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 4
HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA (**)	SEGÚN PERTINENCIA MEDICA	A PARTIR DEL 1ER DIA
	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	
REEMBOLSOS (Previa autorización de Auditoria	Igual o superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las	A PARTIR DEL 1ER DIA
Medica)	coberturas del servicio y a las tarifas de Coomeva M.P. S.A.	
COBERTURA TRATAMIENTO CÁNCER	HASTA \$ 3.209.400. TRATAMIENTO MEDICO QUIRURGICO DEL CANCER . INCLUYE QUIMIOTERAPIA AMBULATORIA	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 13
TRATAMIENTO DEL SIDA	TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO HASTA EL TOPE DEL PROGRAMA TRATAMIENTO AMBULATORIO CON ANTIRETROVIRALES HASTA 10 SMMLV	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 13
COBERTURA DE MATERNIDAD	PARA TODAS LAS USUARIAS DEL CONTRATO, GASTOS CLÍNICOS, HONORARIOS MÉDICOS, HASTA TRES (3) ECOGRAFÍAS DE NIVEL III, 1 ECOGRAFÍA NIVEL III Y COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 2
	PARTO O CESAREA (ANESTESIA OBSTÉTRICA Y/O EPIDURAL)	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 10
ATENCIÓN INTRAHOSPITALARIA AL RECIÉN NACIDO (Atención Neonatal)	LOS PRIMEROS DIEZ (10) DIAS DEL PERIODO NEONATAL GASTOS HOSPITALARIOS HASTA \$2.558.800 HONORARIOS MÉDICOS HASTA \$2.949.100 POR USUARIO AÑO CONTRATO. LOS TOPES SON PROPIOS DEL RECIEN NACIDO INDEPENDIENTES DE LOS DE LA MADRE	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL RECIEN NACIDO
TRANSPLANTE DE ÓRGANOS	HASTA \$3.849.000. TODOS LOS CIENTIFICAMENTE APROBADOS, NO INCLUYE LA CONSECUCION DEL ORGANO	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 25
SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE EN AMBULANCIA	DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO, BAJO LA MODALIDAD DE REEMBOLSO MAXIMO TRES (3) VECES POR USUARIO AÑO CONTRATO Y HASTA 50% DE UN SMMLV	A PARTIR DEL 1ER DIA
SERVICIO DE TRASLADO EN AMBULANCIA AÉREA	DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO, BAJO LA MODALIDAD DE REEMBOLSO, UN (1) TRASLADO POR USUARIO POR AÑO CONTRATO HASTA QUINCE (15) SMMLV	A PARTIR DEL 1ER DIA
DIALISIS RENAL	PADECIMIENTOS REVERSIBLES 100%	A PARTIR DE1ER DIA DEL MES 8
MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	HASTA 5 SMMLV EN LESIONES OCASIONADAS POR ACCIDENTE O TRAUMA	A PARTIR DE1ER DIA DEL MES 8
TRANSFUSIONES DE SANGRE Y SUS DERIVADOS	100% INCLUYE EL PROCEDIMIENTO (NO CUBRE LA CONSECUCIÓN)	A PARTIR DEL 1ER DIA
TRASTORNOS CONGENITOS Y GENETICOS	HASTA 2 SMMLV POR USUARIO/AÑO/CONTRATO	A PARTIR DE1ER DIA DEL MES 25
ASISTENCIA EN VIAJE (URGENCIAS EN EL EXTERIOR)	URGENCIAS A TRAVÉS DE OPERADOR INTERNATIONAL SEGÚN CONDICIONES DE NEGOCIACION	A PARTIR DEL 1ER DIA
LESIONES OCASIONADAS POR DEPORTES DE ALTO RIESGO	100% hasta los topes del programa	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 4
CAMA INDIVIDUAL PARA ACCIDENTES DE FRANSITO	100% EN EXCESO DEL MONTO DE LA COBERTURA DEL SOATHASTA LOS TOPES DEFINIDOS EN EL PROGRAMA PARA HABITCIÓN DÍA.	A PARTIR DEL 1ER DIA
CIRUGÍA LÁSER Y TERAPIA LÁSER	100% HASTA LOS TOPES DEL CONTRATO POR PERTINENCIA MEDICA NO CON FINES ESTÉTICOS NI COSMÉTICOS	A PARTIR DEL 1ER DIA DEL MES 4
	SERVICIO ODONTOLÓGICO	
ATENCIÓN DE URGENCIAS	100%	A PARTIR DEL 1ER DIA
CONTROL PREVENTIVO SALUD ORAL CONSULTA ODONTOLOGICA GENERAL Y ESPECIAI IZADA	100% Hasta un (1) control semestral Una (1) vez por año/especialidad/usuario	A PARTIR DEL 1ER DIA A PARTIR DEL 1ER DIA
AYUDAS DIAGNOSTICAS (Radiografías Periapicales de Urgencia)	100%	A PARTIR DEL 1ER DIA
p do organida)	1	

Periapicales de Urgencia)
(") El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga
(") El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. En las restantes ciudades, funcionará bajo la modalidad de reembolso y bajo las estipulaciones contempladas en la Cláusula Cuarta, Numeral 6
Topes de gastos hospitalarios y honorarios médicos por eventu-susario-año-contrato.
Para efectos de lopes se tendrán en cuenta los diagnósticos que se presentan en el mismo mes.